



Arabako Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Álava

www.araba.eus

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Fichero:** EXPEDIENTES URBANISMO

**Tratamiento (*Procedimiento, finalidad y usos*):**

Gestión de datos de los representantes de los Consorcios y de las Juntas Administrativas para la emisión de informes y la gestión de subvenciones a estas entidades cuando estos quieren realizar obras. Comunicaciones con estas personas. Gestión de cobros y pagos de subvenciones. Facturación.

- ACT.DS-01-PRO
- INFO-01-PRO
- CES-01-PRO
- TERC-01-PRO
- ARCO-01-PRO
- PROCESO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- GS-01-PRO

**Responsable de tratamiento:** Consejo de Gobierno de Diputación Foral de Alava.

**Gestor/a de tratamiento:** Jefatura del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

**Unidad (*Servicio*):** Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

**Dirección:** Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo

## CATEGORIAS DE INTERESADOS

- Personas que inicien alguna relación con la Diputación y sea preciso el registro y seguimiento de dicha relación en materia urbanística.

## CATEGORIAS DE DATOS

- Datos de tipo identificativo, (NIF, nombre, dirección postal, teléfono), y dependiendo del asunto datos de circunstancias económico-sociales de los interesados, y de sus representantes legales en caso necesario.

## CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

- Departamentos de Diputación Foral de Alava.
- Jueces y Tribunales

## CATEGORIAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS

### Actividades

- Gestión de Subvenciones de obras de Consorcios y Juntas Administrativas.
- Control de los pagos y cobros de las subvenciones.
- Gestión y emisión de informes.

**Gestores/as y Custodios/as de tratamiento (categoría)**



Arabako Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Álava

[www.araba.eus](http://www.araba.eus)

- Jefatura del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- **Técnico/a del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo**  
Gestión y emisión de informes.
- **Administrativo/a del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo.**  
Gestión de Subvenciones de obras de Consorcios y Juntas Administrativas.  
Control de los pagos y cobros de las subvenciones.

#### Transferencias datos

No se realizan

#### Medidas de seguridad (Descripción)

Actualmente según RD 1720/2007- Nivel Básico (Art.89/94-Art.105/108).  
Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. (Anexo II).